

CCOO EXIGE QUE CORREOS SEA UN PUNTO VIOLETA

APROVECHAR LA INFRAESTRUCTURA DE CORREOS COMO LUGAR SEGURO PARA LAS VÍCTIMAS DE TODO TIPO DE VIOLENCIA MACHISTA

El Sector Postal de CCOO mañana 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, se suma en el compromiso absoluto de convertirse en “PUNTO VIOLETA” para ayudar a prevenir la violencia machista en el trabajo con tolerancia cero, por ello dice que **SE ACABÓ** el acoso sexual en todas sus manifestaciones.

Los puntos Violeta son una herramienta del Ministerio de Igualdad para acercar el asesoramiento e información y procedimiento de actuación, ante las personas víctimas de cualquier tipo de violencia a través de empresas, asociaciones, entidades, organismos públicos.

CCOO exige a Correos como prestador de servicios públicos a la ciudadanía, ser “PUNTO VIOLETA” y poner toda su infraestructura en su implicación para decir **SE ACABO** a todo tipo de violencia machista contra las mujeres tanto dentro de Correos como fuera.



CCOO denuncia que Correos **MANTIENE EL SUSPENSO** en materia de prevención de acoso y de violencia de género o violencia motivada por orientación sexual, acoso por identidad y/o expresión de género, donde “**Revisar un nuevo protocolo de acoso para la empresa es prioridad baja**”, según el II Plan de Igualdad no acordado ni aprobado por CCOO. Lo que supone una contradicción cuando **Correos reconoce que en el último año ha habido un incremento significativo de denuncias por acoso sexual y/o por razón de sexo.**

En materia de prevención y sensibilización en el ámbito laboral, Correos debe promover unas condiciones de trabajo que eviten el acoso sexual y el acoso por razón de sexo y arbitrar procedimientos específicos para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones que puedan formular quienes hayan sido objeto del mismo.

CCOO como integrante de la Comisión de Seguimiento del II Plan de Igualdad, exige en el calendario de actuaciones en materia de todo tipo de violencia machista:

- **Informar, formar y sensibilizar a la plantilla en materia de acoso sexual y acoso por razón de sexo**, dando pautas para identificar dichas situaciones, prevenir y evitar que se produzcan.
- **Avanzar en la concienciación**, dar atención, orientación y acompañamiento a las víctimas.
- **Manifestar la tolerancia cero de la empresa** frente a las situaciones de acoso sexual y por razón de sexo que puedan detectarse en cualesquiera estamentos de la organización.
- La **revisión de los protocolos** contra el acoso sexual y acoso por razón de sexo, donde se constituya una comisión de Información y/o Valoración de las denuncias de acoso sexual o acoso por razón de sexo, integrada por la parte social y no solo por Correos.
- **Creación de un observatorio antiacoso**, tal como se recoge en el III Convenio Colectivo, donde CCOO debe formar parte.
- La inclusión de Correos como punto Violeta.

**CCOO llama a la participación en las movilizaciones convocadas para el 25N, en todo el Estado
Somos Punto Violeta, súmate a nuestra lucha y gritemos SE ACABÓ.**